

PANEL Y ACERO SOLUTIONS,S.L.
C/PLASTICO, 10
19200 AZUQUECA DE HENARES
GUADALAJARA
CIF: B19315928



PEDIDO CLIENTE

PANEL Y ACERO

METALICAS MAGUISA S.L.

POL. IND. EL BROSQUIL, 16 ALMAC PAR 21
46780 OLIVA
(VALENCIA)

DOCUMENTO	NÚMERO	PÁGINA	FECHA
Pedido de cliente	11834	1	02/06/2025

N.I.F. AGENTE

B96601612 AG.7

FORMA DE PAGO

POR ADELANTADO

ARTÍCULO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	ANCHO	LONG.	ML/KG	M2	PRECIO			TOTAL
TP7030	PERFIL U TARJA 9016	110		6.000	660,00		2,430 €			1.603,800 €
TP7031	PERFIL ALUMINIO INF. 9016	50		6.100	305,00		5,600 €			1.708,000 €
TP7032	PERFIL U SECCIONAL CÁMARA 9016	55		6.100	335,50		5,150 €			1.727,830 €
TP6609	PERFIL U SECCIONAL INF/SUP 2018 9016	110		6.100	671,00		2,900 €			1.945,900 €
TP6690	PERFIL MARCO PUERTA DE PASO 3694 9016	60		6.000	360,00		5,690 €			2.048,400 €
TP6691	PERFIL HOJA PUERTA DE PASO 3695 9016	70		6.000	420,00		4,290 €			1.801,800 €
PORTE-E	TRANSPORTE A SUS INSTALACIONES	1		0	1,00		150,000 €			150,000 €
Total M2										
0,00										
Total ML										
2752,50										

CONDICIONES GENERALES DE VENTA (CGV): Las presentes CGV son las que constituyen el acuerdo con el cliente, y no los catálogos. 2) Los plazos que puedan indicarse son meramente orientativos. El vendedor no asumirá responsabilidad alguna como consecuencia de la superación de dichos plazos.3) Salvo pacto en contrario, el cliente recogerá la mercancía en las instalaciones del vendedor. A la carga se hace la transferencia de riesgos del material para el comprador .4) El cliente será el único responsable y soportará íntegramente los riesgos y costes asociados a la descarga, correcta manipulación y almacenamiento de las mercancías. 5) Los materiales suministrados por el vendedor son de propiedad de éste hasta el completo cumplimiento del pago por el cliente. 6) Devoluciones: no se aceptarán, en ningún caso, devolución de las mercancías facturadas y entregadas. 7) Transcurridos 15 días desde la puesta a disposición del material al cliente, si éste no lo ha retirado, el vendedor podrá facturar la mercancía al cliente o anular el pedido y reponer el material a su stock, a su voluntad, que será comunicada al comprador. 8) El cliente, al momento de la entrega, se obliga a inspeccionar el material y se entiende que es de su conformidad al firmar el albarán. Los vicios ocultos serán reclamados en un plazo máximo de 6 meses. En todo caso, el valor de la reclamación, si es aceptada por el vendedor, nunca superará el valor del valor facturado, eligiendo el vendedor, una vez aceptada la reclamación, si reponer el material o cancelar el contrato.

No se realizarán cargas en vehículos cerrados de elementos mayores de 2m de longitud.

			BASE	TIPO IVA	CUOTA IVA	TOTAL
			10.985,73 €	21%	2.307,00 €	13.292,73 €

OBSERVACIONES:

DATOS BANCARIOS:

CAJA RURAL: ES03 3081 0330 7431 5071 7225

BANCO SANTANDER: ES50 0049 0393 0625 1056 3119